

El alcalde profesor va tras las escuelas, que paguen el agua que usan.

Por: Nicolás Gochy Durante su toma de protesta de este lunes, el alcalde de la capital mexiquense Fernando Zamora Morales, maestros de formación inició una campaña para solicitar a los gobernadores de todo el país así como al titular del ejecutivo federal, para que las escuelas de cualquiera de los tres niveles de gobierno tengan ahora la obligación de pagar por el agua que consumen y pagar el impuesto predial de los edificios donde se imparte la educación. ¿Ciudadano gobernador, en su carácter de presidente de la CONAGO le pido, valore presentar a esa conferencia una reforma al artículo 115 fracción cuarta inciso C párrafo primero de la constitución mexicana y que propone eliminar la exención de pago de contribuciones a los bienes de dominio público de la federación, los estados y los municipios?. Explicado en términos entendibles, la propuesta que está planteando el alcalde es que las escuelas, de todos los niveles educativos tengan ahora que pagar lo que por años no han pagado, el agua y el predial y estos impuestos y derechos deberán ser liquidados por el estado, la federación o el municipio cuando así sea el caso. Cabe señalar que de acuerdo a la conformación del sistema educativo mexiquense, el gobierno estatal tendría también la obligación de pagar todo tipo de mantenimiento que se les haga a las escuelas públicas que controla, sin embargo, las asociaciones de padres de familia han confirmado que estos pagos no los hace el gobierno mexiquense y le dejan la carga financiera solo a las asociaciones de padres de cada una de las escuelas. Zamora Morales aseveró que ahora, todos los edificios públicos de los tres niveles de gobierno deberán de pagar el agua que consumen, a mediados de año, el todavía director de agua y saneamiento de la capital mexiquense Rodolfo Martínez Muñoz informó en conferencia de prensa, que incluso los edificios del gobierno municipal no pagaban el agua que consumían.